



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Iniciación a la investigación educativa		Código	652601E12
Titulación	1 Mestrado Universitario de Profesorado de Educación Secundaria: Ciencias Experimentais			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	Anual	Primero	Obligatoria	2
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Pérez Crego, María Cristina	Correo electrónico	cristina.pcrego@udc.es	
Profesorado	Pérez Crego, María Cristina	Correo electrónico	cristina.pcrego@udc.es	
Web				
Descripción general	En este curso se pretende que el estudiante del máster se familiarice con los diferentes tipos de investigaciones en el ámbito educativo; que conozca, comprenda y valore las características de la metodología científica y, además, comprenda los procedimientos para la realización de investigaciones en educación.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos: no se realizan cambios			
	2. Metodologías			
	*Metodologías docentes que se mantienen: sesión magistral, trabajos tutelados, prueba objetiva.			
	*Metodologías docentes que se modifican: presentación oral - se realizará una presentación no presencial, haciendo uso de los medios tecnológicos a disposición del alumnado			
	3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: - TEAMS: se atenderá a través de esta plataforma (reuniones virtuales, chat) solo en el horario de clase y tutorías. - Outlook: se atenderán correos electrónicos del alumnado para dudas y cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia.			
Plan de contingencia	4. Modificaciones en la evaluación: no se realizarán cambios.			
	*Observaciones de evaluación: se anula la obligatoriedad de la asistencia en el caso de confinamiento. No obstante, el alumnado deberá realizar y entregar el trabajo tutelado en la fecha prevista al inicio de las clases. Se considerara "alumnado no asistente" aquel que no cumpliese con el requisito de asistencia antes de iniciarse el confinamiento, así como aquel que no entregue en las fechas previstas las actividades.			
	5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: no se realizarán cambios.			

Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A19	(CE-E5) Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
A24	(CE-E10) Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
A28	(CE-E14) Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
A33	(CE-P2) Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
A35	(CE-P4) Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.



C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Los estudiantes serán capaces de reconocer la estructura de los diferentes trabajos de investigación		AP19 AP24	CM6 CM8
Los estudiantes serán capaces de identificar y comprender las diferentes fases y actividades que requiere la actividad investigadora		AP19 AP28	CM4 CM6 CM7
Los estudiantes serán capaces de realizar propuestas y diseños metodológicos acordes con la temática concreta que quieran investigar		AP28 AP33 AP35	CM3 CM6 CM8
Los estudiantes serán competentes para diseñar y desarrollar un proyecto de investigación		AP24 AP28 AP33	CM1 CM3 CM5

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. La investigación evaluativa: El problema de investigación	1.1. Planteamiento del problema 1.2. Las hipótesis de trabajo y los objetivos
Tema 2. Metodologías y técnicas de la investigación educativa	2.1. La metodología cuantitativa 2.2. La metodología cualitativa 2.3. Técnicas de recogida de información
Tema 3. Diseños de proyectos de investigación educativa	3.1. Elaboración de un proyecto de investigación

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A19 A24 C6 C7 C8	5	0	5
Prueba objetiva	A19 A24 A28 C1 C8	1	10	11
Trabajos tutelados	A28 A33 A35 C3 C4 C5 C8	6	18	24
Presentación oral	A28 C1 C3	2	6	8
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	Exposición oral por parte del docente en la que se trabajarán los contenidos que conforman el marco teórico, complementada con el uso de presentaciones y medios audiovisuales, así como de la introducción de cuestiones dirigidas al alumnado en forma de actividades de aula, con el fin de que el aprendizaje tenga un carácter más dinámico y permita la participación del alumnado. La estructura de las sesiones magistrales se regirá por el orden establecido en los contenidos de aprendizaje, introduciendo teóricamente cada uno de los temas y subtemas; se ofrecerá al alumnado bibliografía y documentación adicional para profundizar el tema; y el trabajo teórico se complementará en cada sesión con actividades que se llevarán a cabo correspondientes a las fases del proceso de investigación.
Prueba objetiva	Prueba para la evaluación del conocimiento con preguntas de tipo objetivo (selección múltiple, orden, respuesta corta, discriminación, completar y / o asociación).
Trabajos tutelados	Se elaborará un proyecto de investigación sobre una temática sugerida por el alumnado y que esté en el marco de la titulación que se encuentran cursando. Cada una de las partes del trabajo a realizar será abordada teóricamente en las sesiones expositivas previamente, a fin de que el trabajo sirva para reforzar los contenidos teórico y que los contenidos teóricos sean un apoyo para la elaboración del trabajo práctico por parte del/de la estudiante. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Presentación oral	Exposición verbal a través de la que el alumnado (en grupos de 4-6 personas) y el docente interactúan de un modo ordenado donde, en un primer momento, el grupo expone de un modo original e innovador su propuesta de investigación y, en segundo lugar, la docente podrá proponer cuestiones, solicitar aclaraciones de aspectos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para desarrollar la propuesta de proyecto de investigación que se plantea como actividad central en la asignatura, los estudiantes contarán con el apoyo del docente. Para ello, se realizarán tutorías tanto presenciales como virtuales y podrán plantearse las dudas de forma individual o grupal. Pero además, durante el desarrollo de la parte práctica de las sesiones, los grupos dispondrán de 1.30h. de atención personalizada en el aula, entendida como atención, la supervisión y el seguimiento de los grupos de trabajo, para resolver las dudas que puedan surgir durante el desarrollo del proyecto. Esto implica que el alumnado debe participar en las sesiones prácticas de forma activa.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Presentación oral	A28 C1 C3	El proyecto investigador propuesto será presentado de forma oral, y se valorará siguiendo criterios relacionados con la calidad y la claridad en la exposición, la capacidad de ajustarse a los tiempos exigidos y el empleo de recursos innovadores.	20
Prueba objetiva	A19 A24 A28 C1 C8	Prueba escrita en la que se valorará la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura por medio de una prueba que incorporará todos los contenidos abordados en la materia. Los tipos de preguntas podrán ser de verdadero/falso (V/F), de respuesta múltiple e/o de respuesta breve.	30



Trabajos tutelados	A28 A33 A35 C3 C4 C5 C8	A lo largo de las sesiones, se irán desarrollando de forma teórica y práctica los diferentes apartados de un proyecto investigador centrado en una temática relacionada con los contenidos del módulo. El alumnado deberá desarrollar esos contenidos de forma escrita, justificando cada decisión tomada. Se realizará de forma grupal y deberá ser entregado en la fecha indicada por la docente el primer día de clase.	50
--------------------	----------------------------	--	----

Observaciones evaluación

Primera oportunidad:

La asistencia a clase es obligatoria (80%). Teniendo en cuenta la posible existencia de alumnado que, por sus circunstancias particulares no cumpla con este requisito, se tendrán en cuenta diversas modalidades de evaluación en función del régimen de dedicación del alumnado:

(a) Alumnado asistente: el que cumpla con el requisito de asistencia de un 80% (sesiones teóricas y prácticas). Será evaluado siguiendo los criterios propuestos para la "Evaluación" de la materia, siendo necesario que realice el trabajo tutelado (50%), la presentación oral (20%) y la prueba objetiva (30%). Debe alcanzar el 50% de la calificación en cada una de las metodologías de evaluación para superar la materia. En caso de no alcanzar el 50% en alguna de las partes, la calificación final será de 4 puntos.

(b) Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial: atendiendo a la norma que regula el régimen de dedicación al estudio y la permanencia y la progresión de los estudiantes de grado y máster universitario en la Universidade da Coruña (aprobada en Consello de Goberno el 28 de junio de 2016), en sus artículos 4, 5 y 6, será necesario que este alumnado solicite la dispensa y la entregue a la docente. El alumnado que se adhiera a esta modalidad tendrá que presentar la propuesta de proyecto investigador que será valorada con un 50% de calificación final de la materia (el plazo máximo de entrega será el mismo que para sus compañeros asistentes) y tendrá que realizar el examen de prueba objetiva, cuya calificación será el 50% de la nota final. Debe alcanzar el 50% de la calificación en cada una de las metodologías de evaluación para superar la materia. En caso de no alcanzar el 50% en alguna de las partes, la calificación final será de 4 puntos.

(c) Alumnado no asistente: aquel que no cumple con el requisito de asistencia mínimo del 80%. Será evaluado únicamente a través de la prueba mixta, si bien esta prueba contendrá dos partes, una de ellas (50%) referida a preguntas sobre los contenidos prácticos de la materia y la otra (50%) en la que se evalúen los contenidos teóricos. En caso de no alcanzar el 50% en alguna de las partes, la calificación final será de 4 puntos.

Las trabajos serán entregados fundamentalmente en formato digital, y en los casos en los que la entrega sea en formato papel éste deberá ser reciclado, evitando el uso de plásticos. Además, se exigirá la utilización de un lenguaje no sexista y no discriminatorio.

En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 14. 4. Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario: "En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, podrá ser considerado causa de calificación de suspenso en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras lo correspondiente procedimiento".

Segunda oportunidad:

El alumnado realizará una única prueba en la fecha del examen oficial. Para superar la materia necesitará obtener por lo menos 5 puntos sobre los 10 posibles.

Fuentes de información

Básica

- Arana, F. (2014). Método experimental para principiantes. Madrid: Fondo de Cultura Económica
- Bisquerra Alzina, R. (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla
- Carvajal Sánchez, J. (Coord.) (2012). Iniciación a la investigación. Colombia: INICIEN
- Fernández C., Hernández, R. y Baptista P. (2006). Metodología en la investigación. México: McGraw Hill
- McMillan, J.H. y Schumacher, S. (2010). Investigación educativa (5ª ed.). Madrid: Pearson
- Sánchez Huete, J.C. (2013). Métodos de investigación educativa. Sevilla: Punto Rojo Libros, S.L.



Complementária	- Bryman, A. (2016). Social research methods. Nueva York: Oxford University Press. - Kothary, C.R. (2006). Research methodology: Methods and techniques. Nueva Delhi: New Age International Publisher - Kumar, R. (2014). Research methodology: A step-by-step guide for beginners . Nueva Delhi: APH Publishing Corporation
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se recomienda los envíos de los trabajos telemáticamente y si no es posible, no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores.

Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.

Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías